



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**ACTA REVISADA Y APROBADA EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DEL 2008**

**ACTUALMENTE EN PROCESO DE FIRMA**



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2008**

**Lugar y hora:** La reunión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal y la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel iniciando a las 10:15 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>Dr. Pech Vázquez, José Luis</b>	Rector y Presidente del HCU
	<b>Dr. Baltar Rodríguez, Enrique</b>	Sec. Gral. y Secretario del HCU
	<b>M. C. Acosta Olea, Roberto</b>	Director y Rep. de la DCI
	<b>M. C. Albrecht Arellano, Harald</b>	Director y Rep. de la DCSEA
	<b>Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucia</b>	Directora y Rep. de la DCPH
	<b>Br. García Aguilar, Margarita</b>	Rep. del Colegio de Estudiantes
	<b>Dra. Laguna Coral, Manuela</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
Consejeros Titulares de la Unidad Chetumal:	<b>Br. Mondragón Bonilla, Blanca Azucena</b>	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	<b>Dr. Ramos Díaz, Martín</b>	Rep. del Colegio de Académicos
	<b>Br. Torres Flota, Luis Alberto</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>M. C. Alonso Flores, Erika</b>	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	<b>Ing. González Plascencia, Rafael</b>	Director y Rep. de la DDS
Consejeros Titulares de la Unidad Cozumel:	<b>M. C. Jiménez Jiménez, Juana</b>	Rep. de los Acad. de la DDS
	<b>Dr. Mejia Ortiz, Luis</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	<b>Br. Canul Cortéz, Diego</b>	Rep. del Colegio de Estudiantes
	<b>Br. Mena Rivas, Lélem K'in</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
Consejeros Suplente Unidad Chetumal:	<b>Br. Morales Rodríguez, Neiry Edith</b>	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	<b>Biol. Pereira Corona, Alberto</b>	Rep. de los Académicos de la DCI

Acta 01/08



Consejeros  
Suplentes  
de la Unidad  
Cozumel:

Faltantes con  
justificación:

**Invitados  
permanentes:**

**Orden del Día:**

## **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

### **H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

<b>Dra. Reyes Cruz, María del Rosario</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
<b>M. C. Garduño Buenfil, Mizael</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
<b>M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel</b>	Rep. de los Acad. de la DDS
<b>Lic. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel</b>	Representante Titular del Patronato
<b>Br. Carbajal Pérez, Quetzalcoatl</b>	Rep. Titular de los Alumnos de la DCI
<b>M. C. Romero Mayo, Rafael</b>	Rep. Titular de los Académicos de la DCPH
<b>Lic. Arroyo Martínez, Miguel</b>	Auditor Interno

1. *Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.*
2. *Toma de Protesta de nuevos consejeros universitarios.*
3. *Presentación de dictámenes de la Comisión de Honor y Justicia.*
4. *Aprobación de la Convocatoria y el cupo para alumnos de nuevo ingreso 2008.*
5. *Presentación de modificaciones al Plan de Estudios de Gobierno y Gestión Pública*
6. *Elección de nuevos integrantes para los Comités Académicos de las Maestrías en Ciencias Sociales y Educación.*
7. *Análisis de la incorporación del inglés a la curricula.*
8. *Análisis de la propuesta para aumentar la seguridad del Campus Chetumal y Cozumel de la UQROO*
9. *Clausura de la sesión.*

**Punto 1:** *Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.*

**Desarrollo del punto:** Antes de instalar formalmente la sesión, se propuso que en lo sucesivo antes de iniciar cada sesión se diera lectura del acta de la sesión anterior. Una vez planteada y analizada la propuesta, se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión. Luego se aprobó el orden del día para después iniciar su desarrollo.

**Acuerdo 1.1.** A partir de la próxima sesión tener como punto permanente la lectura del acta de la sesión anterior.

**Acuerdo 1.2.** Se aprueba el orden del día.

**Punto 2:** *Toma de Protesta de nuevos consejeros Universitarios.*

*Acta 01/08*



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Debido a que se llevó a cabo la renovación de los representantes de los alumnos de la DCSEA, tomaron protesta los nuevos representantes, el Br. Luis Alberto Torres Flota y la Br. Lélem K'in Mena Rivas, titular y suplente respectivamente. Asimismo tomó protesta el representante suplente de los alumnos de la DCPH, la Br, Neiry Edith Morales, su titular la Br. Blanca Azucena Mondragón Bonilla ya tomó protesta el 14 de diciembre de 2007.

**Acuerdo 2.1.** Se reconoce la validez del proceso de elección de Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos que se encomendó desarrollar a la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Chetumal.

**Acuerdo 2.2.** Los Consejeros Universitarios Representantes de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, son:

Nombre	Representación
Br. Luis Alberto Torres Flota	Consejero Titular
Br. Lélem K'in Mena Rivas	Consejera Suplente

**Acuerdo 2.3.** Se formaliza el ingreso del periodo de representación de la Consejera Universitaria Suplente representante de los alumnos de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, la Br, Neiry Edith Morales.

#### **Punto 3:** *Presentación de dictámenes de la comisión de Honor y Justicia.*

Desarrollo del punto: El Biol. Alberto Pereira Corona, presidente de la Comisión de Honor y Justicia, presentó al pleno del H. Consejo Universitario los dictámenes de los alumnos que pidieron la reconsideración a su baja definitiva de la institución. Concluido vez terminado lo anterior se llegó a los siguientes:

**Acuerdo 3.1.** Se autoriza el reingreso de la **Br. Cirila Gallegos Arizmendi** y que, ya sea por certificación de nivel o por exámenes especiales de idiomas, acredite las asignaturas que le restan. Del mismo modo la Comisión recomienda que trabaje de cerca con su tutor y que presente dentro del mismo plazo perentorio prueba de los avances de su trabajo de titulación para evitar que sea dada de baja nuevamente, esta vez por agotar el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios.

**Acuerdo 3.2.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Hilario Ramos Martínez**, debido a que solamente se constató su ausencia por 5 ciclos y que los problemas de carácter laboral y familiar, no son motivos suficientes para justificar tan larga ausencia y bajo rendimiento. Por tal razón, resulta imposible que pueda llegar a cubrir el 81% de sus créditos y requisitos de titulación en los dos años que le quedan de acuerdo al RETL.



## **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

### **H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

- Acuerdo 3.3.** Se autoriza el reingreso del **Br. Israel Patricio López Pérez** y se autoriza inscribirse y cubrir en plazo perentorio las asignaturas que adeuda, así como a presentar evidencia de los avances en el trabajo de titulación para evitar que vuelva a ser dado de baja, esta vez por agotar el plazo máximo para concluir sus estudios.
- Acuerdo 3.4.** Se autoriza el reingreso de la **Br. Luz del Alba Polanco Trujillo**, ya que su justificación es por problemas de salud y se considera que los argumentos son suficientes para amparar la solicitud presentada.
- Acuerdo 3.5.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br. Manuel Candelario Ceballos Buenfil**, ya que la documentación que presenta está fechada en 1997 sobre formatos posteriores con sello de recibido de 2005 y no presenta evidencia alguna de las razones que aduce como causales de su falta de cumplimiento del compromiso hecho con la Universidad para cubrir las asignaturas que tenía pendientes. A las situaciones de ausencia se deben agregar 22 situaciones de reprobación y el haber excedido a la fecha por varios años el plazo máximo para la conclusión de estudios marcada en el RETL.
- Acuerdo 3.6.** Se autoriza el reingreso de la **Br. María Alondra Paloma Cazares Ruiz** y que sea tomando los cursos correspondientes o por exámenes especiales que acredite las asignaturas que le restan. Del mismo se recomienda que trabaje de cerca con su tutor de modo que presente dentro del mismo plazo perentorio prueba de los avances de su trabajo de titulación para evitar que sea dada de baja nuevamente, esta vez por agotar el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios.
- Acuerdo 3.7.** Se autoriza el reingreso de la **Br. Marina Noemí Arce Díaz** y que sea tomando los cursos correspondientes o por exámenes especiales que acredite las asignaturas que le restan. Se recomienda que trabaje de cerca con su tutor y que presente dentro del mismo plazo perentorio prueba de los avances de su trabajo de titulación para evitar que sea dada de baja nuevamente, esta vez por agotar el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios.
- Acuerdo 3.8.** Se autoriza el reingreso de la **Br. Verena Fuentes Yáñez** y que sea tomando los cursos correspondientes o por exámenes especiales que acredite las asignaturas que le restan. Se recomienda que trabaje de cerca con su tutor y que presente dentro del mismo plazo perentorio prueba de los avances de su trabajo de titulación para evitar que sea dada de baja nuevamente, esta vez por agotar el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios.



## **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

### **H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**Acuerdo 3.9.** Se autoriza el reingreso del **Br. Jesús Daniel Ic Martínez** y se le autoriza inscribirse y cubrir en plazo perentorio las asignaturas que adeuda, así como presentar evidencia de avances en el trabajo de titulación para evitar que vuelva a ser dado de baja, esta vez por agotar el plazo máximo para concluir sus estudios.

**Acuerdo 3.10.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br. Carmelina Guadalupe Ongay Ramos**, debido a que presentó ausencia u omisión de inscripción en tres ciclos, presenta 17 casos de reprobación de los cuales aún acarrea 10 asignaturas no acreditadas, tiene seis asignaturas en riesgo de reprobación, considerando la temporalidad de la justificación y la naturaleza de la misma, así como el hecho de que adeuda más del 20% de los créditos del Plan de Estudios, se considera como insuficientes las razones presentadas para justificar la omisión de los trámites de baja temporal y otros relativos que eran requeridos para evitar la baja definitiva.

**Acuerdo 3.11.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br. Carmen Santiago López**, debido a que solamente ha cubierto el 19% de sus créditos (79/410) con un promedio de 6.63. En su justificación plantea problemas laborales, sin embargo, tiene 11 asignaturas reprobadas y 7 no acreditadas.

**Acuerdo 3.12.** Se autoriza el reingreso del **Br. Christian Alejandro Alonso Obando**.

**Acuerdo 3.13.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Evert de Jesús Gordillo Cetina**, debido a que en el análisis realizado se encontró que el alumno cuenta con 11 situaciones de reprobación, de las cuales no ha logrado acreditar 7. Se considera de alto riesgo, dado que tiene posibilidad de reprobación por tercera ocasión una materia. Se encontró que entre las asignaturas reprobadas están algunas muy importantes para su formación.

**Acuerdo 3.14.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Fredy Alfonso Chan Trujeque**, debido a que en el análisis realizado se encontró que el alumno tiene 11 asignaturas reprobadas de las cuales 5 no han sido acreditadas y el tutor falta de atención por parte del alumno en sus tareas.

**Acuerdo 3.15.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Germán David Lomely Carrillo**, debido a que en el análisis de su expediente se encontró que, de acuerdo al documento que presenta, su responsabilidad laboral no justifica su bajo desempeño y, académicamente, tiene 11 situaciones de reprobación y 5 no acreditadas.



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

---

**Acuerdo 3.16.** Se autoriza el reingreso de la **Br. María Isabel Pastrana López**.

**Acuerdo 3.17.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br. Martha Guadalupe Pat Canal**, ya que su justificación se basó en que tuvo problemas de salud durante el periodo de verano 2007, sin embargo, los casos de reprobación se vienen acumulando desde mucho antes. En su expediente se encontró que tiene 14 situaciones de reprobación y 4 materias no acreditadas, las cuales se presentan desde el primer semestre de manera intermitente hasta el 2007.

**Acuerdo 3.18.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Moisés Alejandro Cupul Herrera**, ya que su justificación se basó en que tuvo problemas de salud, sin embargo la enfermedad sobre la cual basa la solicitud no requiere de hospitalización a saber. Si bien la academia avala su solicitud, los argumentos de salud presentados no coinciden en tiempo con los comprobantes correspondientes. Se analizó su expediente y se encontró que tiene 10 situaciones de reprobación y 7 asignaturas no acreditadas, centrales varias de ellas para su formación, más en un programa de profesional asociado.

**Acuerdo 3.19.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Noe Leobardo Canul Cruz**. Su justificación se basó en problemas por el consumo de drogas. Argumenta ya haber pasado por el periodo de tratamiento médico y actualmente continuar bajo supervisión con un grupo de apoyo y tratamiento externo. Se analizó su expediente y se encontró que tiene 10 situaciones de reprobación y 8 asignaturas no acreditadas. Se considera que es mejor que reinicie completo el ciclo educativo.

**Acuerdo 3.20.** Se autoriza el reingreso del **Br. Ricardo Alberto Que Estrella**.

**Acuerdo 3.21.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br. Anna Alicia Grau Ruz**, debido a que se analizó su expediente y se encontró que tiene 11 situaciones de reprobación y 8 asignaturas no acreditadas.

**Acuerdo 3.22.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br. Yamily Mercedes Marín Ruiz**. Los argumentos que aporta no son justificantes suficientes para un rendimiento tan bajo y por tantos ciclos consecutivos. Se analizó su expediente y se encontró que tiene 13 situaciones de reprobación y 4 asignaturas no acreditadas.

**Acuerdo 3.23.** Se ratifica la baja definitiva del **Br. Yuquio Hajime Gómez Cab**. Los argumentos que aporta no son justificantes suficientes para un rendimiento tan bajo y por tantos ciclos consecutivos. Se analizó su

---

Acta 01/08



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

expediente y se encontró que tiene 8 situaciones de reprobación y 4 asignaturas no acreditadas además de haber reprobado por tercera ocasión la misma materia en este caso uno de los cursos de matemáticas que son centrales para la ingeniería.

**Acuerdo 3.24.** Se ratifica la baja definitiva de la **Br, Zuemy Margarita Cahuich Cahuich**, debido a que tiene 10 situaciones de reprobación y 6 asignaturas no acreditadas además de tener dos asignaturas en riesgo ya que las ha reprobado en dos ocasiones y del bajo porcentaje de créditos totales cubiertos.

**Acuerdo 3.25.** Consultar al Abogado General las atribuciones del H. Consejo Universitario respecto a la anulación de semestres completos ciclos escolares, de alumnos que están dados de baja de la institución, incluyendo las materias aprobadas.

**Punto 4:** *Aprobación de la Convocatoria y el cupo para alumnos de nuevo ingreso 2008.*

Desarrollo del punto:

La Lic. Guadalupe Cuellar Espadas, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, hizo la presentación de la convocatoria y del cupo para los alumnos de nuevo ingreso 2008. Una vez hecho lo anterior, se hicieron algunas observaciones respecto a lo presentado

Agotado el tema de la convocatoria y del cupo, se comentó que una opción para resarcir la problemática del cupo de los alumnos sería abriendo la Universidad nocturna, se dijo que el tema necesita un análisis para ver sus ventajas y desventajas, por lo que se concluyó:

*Que los Directores de División lleven el tema para analizar la creación de la Universidad Nocturna y asimismo vayan sondeando la posibilidad crear una alternativa con los profesores, tratando de ampliar la cobertura de la institución.*

**Acuerdo 4.1.** Se aprueba la convocatoria y el cupo presentado para alumnos de nuevo ingreso 2008 (Anexo 1 y 2).

**Punto 5:** *Presentación de correcciones al Plan de Estudios de Gobierno y Gestión Pública.*

Desarrollo del punto:

La M. C. Adela Vázquez Trejo, hizo la presentación al pleno del H. Consejo Universitario, de las correcciones que deben realizarse al Plan de Estudios de Gobierno y Gestión Pública. Una vez informado cuales serían las correcciones y el porque de la necesidad de realizarlas, se llegó al siguiente:

Acta 01/08



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

### Acuerdo 5.1

Se aprueban las correcciones al Plan de Estudios de Gobierno y Gestión Pública (Anexo 3).

### **Punto 6:** *Elección de nuevos integrantes para los Comités Académicos de las Maestrías en Ciencias Sociales y Educación.*

Desarrollo del punto:

El Dr. Carlos Barrachina Lisón, Secretario de Posgrado e Investigación de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, presentó al H. Consejo Universitario la propuesta presentadas aprobadas por los Comités Académicos de las Maestrías en Ciencias Sociales y Educación.

Se dijo que se debía posponer para la próxima sesión, la presentación y aprobación de los nuevos integrantes del Comité de la Maestría en Ciencias Sociales, por lo anterior, se tomaron los siguientes:

**Acuerdo 6.1.** Con base en el Artículo 10º, primer párrafo, del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad, se designa a la Dra. Addy Rodríguez Betanzos como integrante del Comité Académico de la Maestría en Educación.

**Acuerdo 6.2.** Con base en el Artículo 10º, primer párrafo, del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad, se designa a la M. C. Edith Hernández Méndez como integrante del Comité Académico de la Maestría en Educación.

**Acuerdo 6.3.** Con base en el Artículo 10º, primer párrafo, del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad, se designa a la M. C. Griselda Murrieta Loyo como integrante del Comité Académico de la Maestría en Educación.

### **Punto 7:** *Análisis de la incorporación del inglés a la curricula.*

Desarrollo del punto:

Se recordó que en la sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2007, se solicitó abordar ese punto en esta sesión extraordinaria, por lo que el punto quedó abierto al análisis. Se dijo que se abriera el foro del Consejo Universitario, para que los compañeros que tuvieran una explicación de por qué no debe ser incorporado el inglés a la curricula, las enviaran formalmente al H. Consejo Universitario.

Asimismo se comentó, que no se presentaran al H. Consejo Universitario opiniones particulares del tema, que fuera en sus respectivas academias que se manifestaran opiniones particulares, se analizaran, y que posteriormente se hiciera llegar al Consejo Universitario la propuesta formal de las diferentes academias con la validez del grupo.

Se pidió la autorización al H. Consejo Universitario para que se permitiera

Acta 01/08



## **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

### **H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

que le Lic. Francisco Sánchez-Hidalgo presentara un avance preliminar de cómo estaba el porcentaje de alumnos inscritos a la asignatura general de inglés y del porcentaje de reprobación en el ciclo de otoño 2007.

**Acuerdo 7.1.** Atender en lo sucesivo las propuestas o recomendación que puedan venir de las academias, respecto a la incorporación del inglés a la curricula.

**Punto 8:** *Análisis de la propuesta para aumentar la seguridad del Campus Chetumal y Cozumel de la UQROO.*

Desarrollo del punto:

Se recordó que este era un punto que propuso el C. Rector en una sesión anterior. En ese momento se dijo que era conveniente sondear en todas las áreas el tema para que se presentará nuevamente en la sesión ordinaria del 14 de diciembre, pero en esa sesión no se pudo abordar ya que el C. Rector no pudo llegar para ese punto, debido a que estaba en una reunión con C. Gobernador del Estado.

Por lo anterior, se agendó en esta sesión en el entendido de que ya se había consultado en las diferentes áreas el tema de la seguridad. Expuesto lo anterior, el tema fue analizado por parte de los consejeros, quienes manifestaron su opinión sobre cuales serían las mejores formas de aseguramiento de los dos campus.

Se dijo que se vería en una próxima sesión nuevamente el tema, para dar tiempo a un análisis minucioso de cómo se vería afectado el presupuesto y ver a cuanto ascendería el gasto que implicaría la seguridad de los campus.

**Punto 9:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta:** Habiéndose agotado la Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 15:38 horas del 25 de enero de 2008. Firman al margen y al calce los integrantes H. Consejo Universitario.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

**Dr. Pech Vázquez, José Luis**  
Rector y Presidente del HCU

**Dr. Baltar Rodríguez, Enrique**  
Secretario General y Secretario del HCU

**M. C. Acosta Olea, Roberto**  
Director y Representante de la DCI

**M. C. Albrecht Arellano, Harald**  
Director y Representante de la DCSEA

**Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucía**  
Directora y Representante de la DCPH

**Br. García Aguilar, Margarita**  
Representante Titular del Colegio de  
Estudiantes

**Dra. Laguna Coral, Manuela**  
Representante Titular de los Académicos de  
la DCSEA

**Br. Mondragón Bonilla, Blanca  
Azucena**  
Representante Titular de los Alumnos de  
la DCPH

**Dr. Ramos Díaz, Martín**  
Representante Titular del Colegio de  
Académicos



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**Br. Torres Flota, Luis Alberto**  
Representante Titular de los Alumnos de  
la DCSEA

**M. C. Alonso Flores, Erika**  
Coordinadora y Representante de la Unidad  
Cozumel

**Ing. González Plascencia, Rafael**  
Director y Representante de la DDS

**M. C. Jiménez Jiménez, Juana**  
Representante Titular de los Académicos de  
la DDS

**Dr. Mejía Ortiz, Luis**  
Representante Titular de los  
Académicos de la Unidad Cozumel

**Br. Canul Cortéz, Diego**  
Representante Suplente del Colegio de  
Estudiantes

**Br. Mena Rivas, Lélem K'in**  
Representante Suplente de los Alumnos  
de la DCSEA

**Br. Morales Rodríguez, Neiry Edith**  
Representante Suplente de los Alumnos de  
la DCPH

**Biol. Pereira Corona, Alberto**  
Representante Suplente de los  
Académicos de la DCI

**Dra. Reyes Cruz, María del Rosario**  
Representante Suplente de los Académicos  
de la DCPH



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

**M. C. Garduño Buenfil, Mizael**  
Representante Suplente de los  
Académicos de la Unidad Cozumel

**M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel**  
Representante Suplente de los Académicos  
de la DDS